



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00791328- -UNC-ME#IHH

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que con nota del orden 3 (N° NO-2022-00782201-UNC-DE#IHH) el Instituto de Hematología y Hemoterapia solicita autorización para llamar a concurso cerrado interno para la cobertura de un cargo de la categoría Tres, agrupamiento Asistencial, subgrupo A (Cód. 3663/7A) de su planta nodocente; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido resulta procedente en tanto el cargo se encuentra vacante por renuncia por jubilación de la ex agente Catalina R. Berisvil (Leg. 23.310), aceptada por RR-2022-1452-E-UNC-REC a partir del 1° de septiembre de 2022;

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal al orden 13, que ratifica la vacancia, y por la Dirección General de Presupuesto al orden 15, que ratifica el crédito;

Que al orden 25 toma conocimiento la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Local sin formular observaciones;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 366/06 (C.C.T. del sector nodocente) y en la Ord. HCS 7/12,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Instituto de Hematología y Hemoterapia a llamar a concurso cerrado interno de antecedentes y oposición para la provisión de un (1) cargo de la categoría Tres, agrupamiento Asistencial, subgrupo A (Cód. 3663/7A) de su planta de personal nodocente, en un todo de acuerdo al Dec. 366/06 y la O.HCS 7/12, y a avanzar en los distintos alcances de concursos en el supuesto de que sea declarada desierta la presente instancia.

ARTÍCULO 2°.- Delegar en la Dirección Ejecutiva del Instituto de Hematología y

Hemoterapia las facultades de designar, con ajuste a lo dispuesto por el Art. 30 del Dec. 366/06 y el Art. 16 de la O.HCS 7/12, el tribunal que entenderá en el concurso de que se trata, como así también a cumplimentar los demás aspectos contemplados en las citadas normas.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Hematología y Hemoterapia.

fv